



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (Sevilla)

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A

ÁREA DE URBANISMO Y VIVIENDA.

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE URBANISMO Y VIVIENDA

OFICINA ADMINISTRATIVA DE URBANISMO

Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1 – Código Postal: 41710

Tfno.: 954860050 – Fax: 954860181

TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA

REFERENCIA DEL EXPEDIENTE

	P.A. 01/2019
Solicitante	D. Francisco de Lasheras Merino, en nombre y representación, de la entidad Ambiental y Sostenible, S.L.
Actividad	Implantación de planta de compostaje de lodos de depuradora en la que se prevé la construcción de viales de acceso, ejecución de solera de aglomerado, ejecución de balsa para almacenamiento, colocación de báscula, caseta de control y aseo, instalación de abastecimiento de y saneamiento de agua e instalación eléctrica y ejecución de vallado perimetral, conforme a Proyecto de Actuación redactado por los ingenieros agrónomos D. Salvador López Gracia y D. José Carlos Muñoz Villanueva, con declaraciones responsables con registro de entrada de fecha 09/10/2019 número 38998
Emplazamiento	En polígono 23, parcelas 9-12, con referencia catastral 41095A023000090000AF y 41095A023000120000AF, fincas registrales 22000 y 25973.
Admisión a Trámite	Decreto de Alcaldía de fecha diecisiete de octubre de dos mil diecinueve.

Habiéndose admitido a trámite el Proyecto de Actuación arriba referenciado y en virtud de lo dispuesto en el artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el mismo al trámite de información pública al objeto de que pueda ser examinado por el plazo de VEINTE DÍAS HÁBILES (no computan sábados, domingos y festivos) a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, por toda aquella persona que pueda resultar interesada. Durante el citado periodo, **el proyecto estará a disposición del ciudadano para ser examinado, en la Oficina Administrativa de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento, en horario de 9'30 a 13'00 horas, así como en la web municipal de este Excmo. Ayuntamiento, www.utrera.org.**

Toda persona o entidad que pueda considerarse afectada por la actuación solicitada, podrá presentar las alegaciones y documentos que estime oportunos ante este Excmo. Ayuntamiento, Oficina Administrativa de Urbanismo. La presentación, indicando expresamente el número de expediente de la referencia, deberá efectuarse conforme a lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Igualmente se dará publicidad de este trámite de información pública, a través de la publicación del correspondiente anuncio en el Tablón de Edictos.

NOTA INFORMATIVA:

1.- La presentación de alegaciones ante la Oficina Administrativa de Urbanismo debe tener como finalidad la indicación de las deficiencias en el proyecto o posibles molestias causadas por la futura actuación. Si la actuación se hubiere llevado a cabo, deberá además ponerlo en conocimiento de la Oficina de Inspección Urbanística.

2.- Las deficiencias recogidas en el escrito de alegaciones serán tomadas en consideración a la hora de determinar si la actuación se ajusta a la normativa y planeamiento vigentes, no siendo necesario el consentimiento expreso de los los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto.

3.- Las cuestiones derivadas de los conflictos de propiedad y otras de índole privado son ajenas a la Administración y deberán invocarse ante los Tribunales de Justicia Civiles.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Utrera a la fecha expresada al pie del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.- Fdo: Juan Borrego López.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E30010103400V7J0D2O4D8S3 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ- SECRETARÍA GENERAL - 23/10/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/10/2019 14:36:22

DOCUMENTO: 20191052724
Fecha: 23/10/2019
Hora: 14:34

